

|  |  |   |
|--|--|---|
|  <b>IDPAC</b>    | <b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y<br/>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | Código: IDPAC-CENT-FT-07<br>Versión: 03<br>Páginas 1 de 14<br>Fecha: 29/08/2023 |
|--|--|---|

**Instrucciones:**

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enumere los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enumere el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

| Acta No. | Hora inicio | Hora finalización | Fecha |     |      | Tipo de reunión |                |
|----------|-------------|-------------------|-------|-----|------|-----------------|----------------|
|          |             |                   | Día   | Mes | Año  | Ordinaria       | Extraordinaria |
| 2        | 10:30<br>am | 12:00<br>am       | 14    | 05  | 2025 | X               |                |

**Lugar:** SALON COMUNAL ALMIRANTE PADILLA

**Proceso:** Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

**Convoca:** Karoll Olivia Cárdenas Caro      **Convoca:** Karoll Olivia Cárdenas Caro

**Objetivo de la reunión:** Reunión ordinaria Clip mayo 2025.

**2. Participantes**

| Nombres y apellidos         | Cargo  | Firma                      |
|-----------------------------|--|----------------------------|
| KAROLL OLIVIA CARDENAS CARO | ARTICULADORA IDPAC                             | Listado Asistencia Adjunto |
| DERLY CORDERO               | REFERENTE DE PARTICIPACION ALCALDIA LOCAL USME | Listado Asistencia Adjunto |
| YOLANDA ROBAYO              | SECRETARIA DE SALUD                            | Listado Asistencia Adjunto |
| MARTHA LIZARAZO             | SECRETARIA DE LA MUJER                         | Listado Asistencia Adjunto |
| OSCAR PINZON                | SECRATARIA DE SEGURIDAD                        | Listado Asistencia Adjunto |
| JHONHY MONROY               | PARTICIPACION ALCALDIA LOCAL DE USME           | Listado Asistencia Adjunto |
| STEFANNY MARQUEZ            | TRASMILENIO                                    | Listado Asistencia Adjunto |
| ERIKA BENAVIDES             | MOVILIDAD                                      | Listado Asistencia Adjunto |
| ADRIANA GONZALEZ            | EDUCACION                                      | Listado Asistencia Adjunto |

|   |  |   |
|---|--|---|
|  <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ | <b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y<br/>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | Código: IDPAC-CENT-FT-07<br>Versión: 03<br>Páginas 2 de 14<br>Fecha: 29/08/2023 |
|---|--|---|

|   |   |                                  |                         |                           |                               |
|---|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| <b>PAI GUIZA</b>  | <b>SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL</b>               | Listado<br>Asistencia<br>Adjunto |                         |                           |                               |
| <b>JANNETH RIVERA</b>   | <b>SECRETARIA DE HABITAT</b>                          | Listado<br>Asistencia<br>Adjunto |                         |                           |                               |
| <b>EDGAR ALFONSO</b>  | <b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>                         | Listado<br>Asistencia<br>Adjunto |                         |                           |                               |
| <b>FELIPE ACOSTA</b>  | <b>SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL</b>               | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>HERRY COLMENARES</b>   | <b>SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL</b>               | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>KAREN SIERRA</b>   | <b>IDPAC</b>  | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>YENIFER MORENO</b>   | <b>IDRD</b>   | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>DIANA ESPERANZA VARGAS</b>   | <b>SUBRED</b>   | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>FRANCY RODRIGUEZ</b>   | <b>SUBRED SUR</b>                                     | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>RENATA RENGIFO</b>   | <b>SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION</b>             | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>CESAR LOPEZ</b>  | <b>SECRETARIA DE AMBIENTE</b>                         | Listado Asistencia<br>Adjunto    |                         |                           |                               |
| <b>3. Orden del día</b>   | <b>4. Elaborado por (nombre):</b>                     |                                  |                         |                           |                               |
| <b>Saludos y la Bienvenida;</b><br>1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.<br>2. Aprobación del orden del día propuesto para la sesión<br>3. IDPAC - Aprobación Reglamento interno<br>4. IDPAC – Plan de Acción Clip<br>5. SECRETARIA DE SEGURIDAD- Socialización frentes de Seguridad estratégicos dirección de prevención.<br>6. SECRETARIA DE SALUD- Política SAN<br>7. Varios<br>8. CIERRE | <b>KAROLL OLIVIA CARDENAS CARO</b>                    |                                  |                         |                           |                               |
|   | <b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b>      |                                  |                         |                           |                               |
|   | <b>SUBDIRRECCION DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION</b> |                                  |                         |                           |                               |
|   | <b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>  |                                  |                         |                           |                               |
|   | <b>Lugar:</b>   |                                  |                         |                           |                               |
|   | <b>Fecha</b>  | <b>Día</b><br><b>11</b>          | <b>Mes</b><br><b>06</b> | <b>Año</b><br><b>2025</b> | <b>Hora</b><br><b>9:00 AM</b> |

**7. Desarrollo de la reunión:**

Se da inicio a la sesión de la CLIP siendo las 10:30 am, se confirma el quorum de manera presencial, se inicia con la lectura del orden del día.

# AGENDA

## Saludos y la Bienvenida;

- 1.Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
- 2.Aprobación del orden del día propuesto para la sesión
- 3.IDPAC - Aprobación Reglamento interno
- 4.IDPAC – Plan de Acción Clip
- 5.SECRETARIA DE SEGURIDAD-Socialización frentes de Seguridad estratégicos dirección de prevención.
- 6.SECRETARIA DE SALUD-Política SAN
- 7.Varios
- 8.CIERRE



IDPAC | BOGOTÁ

# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 4 de 14

Fecha: 29/08/2023

**Fecha:** 14 de mayo de 2025

**Hora de inicio:** 10:30 am

**Modalidad:** presencial

Siendo las 10:10 a.m., se verifica el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP). La reunión se desarrolla de manera presencial pero con la participación de los miembros convocados.

La sesión inicia con la intervención de la articuladora Karoll Olivia Cárdenas Caro, donde informa que según los compromisos adquiridos era enviar el reglamento interno y el plan de acción para previa revisión y aprobación.

Para el caso del reglamento interno y como tercer punto del orden de día se aprueba por todo el reglamento interno en la sesión del día.

Posteriormente se continua con el orden de día con el punto 4 que es la aprobación del plan de acción donde la articuladora pregunta a todas las entidades si tienen dudas o revisaron el plan de acción, solamente Yolanda Robayo de la secretaría de salud tiene dudas con el plan, se hace breve socialización nuevamente, pero se llega al acuerdo de realizar una sesión extraordinaria solamente para este punto y poder ser aprobado por las entidades.

Posteriormente se continua con el orden del día por parte de Oscar pinzón quien realiza la socialización frente a la seguridad estratégica dirección de prevención

### Modelo de grillas urbanas

La metodología divide el territorio en pequeñas unidades geométricas para facilitar el análisis espacial de fenómenos sociales, delictivos y urbanos.



### Variables para priorización

- Criminalidad
- Conflictividad social
- Desorden urbano
- Pobreza
- Capacidad comunitaria
- Actores e involucrados

Articulación de 100 Grupos ciudadanos en  
Frentes de Seguridad Estratégicos



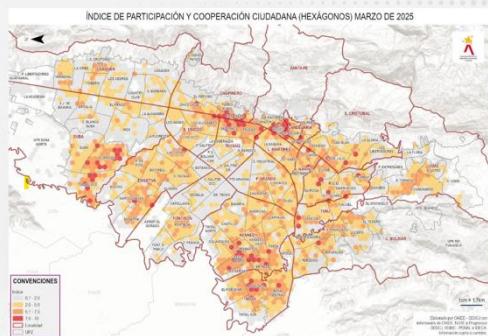
## Criterios de priorización

Cooperación Ciudadana

Oficina de Análisis

Índice de Participación y Cooperación Ciudadana (IPCC)

Grillas de aproximadamente 9 manzanas



## **Frente de seguridad estratégico Líbano**





Se propusieron dos grillas para Usme para hacer acciones de intervención de dónde vienen estos puntos de la comunidad y de donde se hacen acciones de intervención el objeto de la secretaría es prevenir transformar y fortalecer con la comunidad esos objetivos buscando la corresponsabilidad y la auto regulación la secretaría ha venido articulando con las instancias y de trabajo mancomunado con la comunidad y buscan que la misma comunidad trabaje de la mano

Se tuvo en cuenta por parte de la secretaría de seguridad criminalidad, desorden urbano pobreza capacidad comunitaria y actores involucrados están como instituciones y actor

Como personas que están cerca de este punto como habitantes de calle, población flotante o demás otros criterios corporación ciudadana va dar inicio y la comunidad y la oficina de análisis

Hay dos sectores que se tiene el 58 la Andrea





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 7 de 14

Fecha: 29/08/2023

Ese cuadrante se priorizo lo que se quiere con la secretaría de seguridad es las acciones con la junta de acción comunal, sector comercial, colegios san juan de los pastos y el colegio almirante padilla con temas de comportamientos de convivencia no se tiene en cuenta los delitos como prevención en esta priorización

Pero el otro grupo de seguridad son los gestores de convivencia por parte de secretaria ellos realizan la parte de control

Por parte de prevención las acciones encaminadas a prevenir estas acciones de convivencia está el sector del Líbano queda en la parte de chuniza esta priorizado con temas de violencia de genero.

temas de convivencia ruido, tema de animales y basuras y están afectando el sector del Líbano

Se puede trabajar en otros puntos, pero básicamente está enfocado en estos dos puntos que se encuentran priorizados por parte de la alcaldía

Punto 6 por parte de la secretaría de salud Yolanda Robayo y la compañera Francy Rodríguez de la subred quien expone la presentación.

## POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031

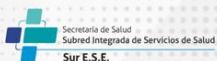
MAYO 2025

SECRETARÍA DE  
SALUD

BOGOTÁ

Francy Rodríguez hace énfasis en la política publica

Colombia cuenta con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), soportada a través del documento técnico **CONPES 113 del 2007**, donde se **define la seguridad alimentaria y nutricional** como “la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”.



En el marco de lo anterior se constituye un Plan Distrital de SAN garantizando la continuidad y armonía de los objetivos trazados y la territorialización de las acciones en el sentido de la estrategia de Planes territoriales de SAN.





La política propone avanzar en la construcción de una ciudadanía alimentaria que haga de Bogotá una ciudad social y culturalmente incluyente con enfoque diferencial, de género, territorial y poblacional, que avance en el logro del derecho a la alimentación, reconociendo y trabajando en sus escalas de realización, desde la soberanía, la seguridad y autonomías alimentarias.



Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
Sur E.S.E.

## OBJETIVO GENERAL

Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

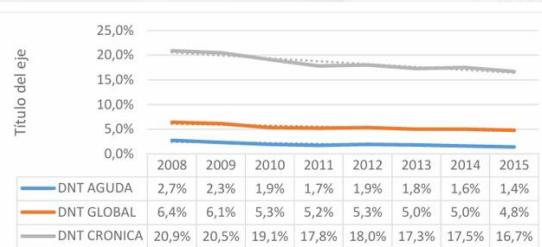
Incidir progresivamente en las situaciones de inequidad económica y social que afectan la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional de los habitantes de Bogotá D.C.

Consolidar el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables (SADA), con una perspectiva Bogotá – Región.

Incentivar el consumo responsable de alimentos saludables, así como de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y entornos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital.

## JUSTIFICACIÓN

Durante el periodo de implementación de la PPSAN 2007-2015, Bogotá presentó avances importantes asociados a la garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como el descenso de la tasa de mortalidad por desnutrición aguda y desnutrición global en niños y niñas menores de cinco años.



FUENTE: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional -SISVAN-SVSP- 2008 -2018

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b> | <b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y<br/>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | Código: IDPAC-CENT-FT-07<br>Versión: 03<br>Páginas 10 de 14<br>Fecha: 29/08/2023 |
|--|--|--|

## PROPOSITO DE LA PPSAN

Garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional de las personas que habitan en el Distrito Capital, a través de la promoción y el fortalecimiento del ejercicio activo de una ciudadanía alimentaria y en el marco de un sistema sostenible e incluyente de abastecimiento y distribución de alimentos saludables y de agua para Bogotá - Región.

La ciudadanía alimentaria consiste en el reconocimiento del derecho social a una alimentación suficiente, saludable y de calidad; implica, a su vez, el derecho a una información veraz, suficiente y comprensible para un ciudadano medianamente informado sobre los alimentos

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PPSAN

Se establecen acciones de seguimiento como de evaluación en el marco del Decreto 668 de 2017 que establece que el Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital - CONPES D.C.

El seguimiento se realizará de acuerdo a los períodos definidos por la Secretaría Distrital de Planeación y teniendo en cuenta la periodicidad de medición establecida en los indicadores determinados para cada uno de los productos y resultados esperados la PPSAN.

La información será generada por parte de las secretarías e instituciones distritales responsables de cada producto y resultado (programas y proyectos), y la consolidación y envío a nivel distrital, estará a cargo de la Oficina de Planeación de cada una de las entidades.

Otro mecanismo fundamental de seguimiento que vincula a la ciudadanía en el marco a la política es el control social, que se puede dar en múltiples formas, como la realización de rendición de cuentas y promoción de la conformación de veedurías ciudadanas.

Desde la local se realiza la adopción de los planes locales de seguridad alimentaria y nutricional, liderados por los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional CLSAN; donde en definitiva se materializa la política pública, dando cuenta de las especificidades territoriales de las intervenciones en sincronía con las líneas que contempla la política distrital.

## 7. varios

Se realizará el día 29 de mayo se realizará una jornada comunitaria desde la estrategia de residuos de la secretaría de recreación y deporte y está en la cabeza de la subsecretaría de cultura ciudadana y se hará una intervención en el entorno de la biblioteca de la marichuela, roedores consumos e residuos voluminosos y demás que están afectando el desarrollo de la biblioteca es una biblioteca pública escolar, tiene tránsito parmente de niños de colegios y hay un tema muy fuerte con el tema de las basuras con el tema de los residuos, y con el tema de reciclaje que se está haciendo habitante de calle hay un tema muy fuerte de consumo y de tráfico de sustancias, se van a realizar las intervenciones por la localidad de Usme y por ese punto.

El día 16 de mayo a las 4 de la tarde se va dar la quinta sesión de laboratorio de barrios vivos son 15 sesiones

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <b>IDPAC</b>    | <b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y<br/>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | Código: IDPAC-CENT-FT-07<br>Versión: 03<br>Páginas 11 de 14<br>Fecha: 29/08/2023 |
|--|--|--|

Llevan 5 sesiones se convocan unas 100 personas de manera permanente en ese espacio y va estar un directivo de la secretaría de cultura y va acompañar el ejercicio y también en temas ambientales la idea es hacer que permanezca en el tiempo. Se enviará las piezas graficas al grupo de la CLIP,

Se dirige Cesar de la secretaría de ambiente donde informa que en este momento está la jornada única electoral la secretaría expido la resolución 119 invitar a todos los participantes que tengan interés en participar, son 11 organizaciones que vienen haciéndolo con la CAR es una organización Mixta regulada por el decreto 75 de 2011 que es consultiva y asesora en materia de gestión en tema ambiental

Por otro lado, solicitar el tema de agenda hoy estaba en mesa de residuos paralelamente con la CLIP y se manifiesta la preocupación sin la participación de las comunidades es un tema critico de residuos sólidos tanto urbano como rurales le preocupa el tema de agua las fuentes hídricas, tema de escombros roedores.

Se generen esos espacios y se aborde con la comunidad de hecho esta en el plan de acción del consejo local de gobierno y se requiere fortalecer estos planes de acción entre todos abordemos el tema de habitante de calle, primera infancia, mujer para que se aborde interinstitucionalmente se compartirá el cronograma también con la CLIP.

En La biblioteca los soches tenemos agenda la denuncia que hicieron destrucción del páramo todo el boquerón y la laguna chinana se hizo la visita con la personería Usme y la socialización de barrios vivos.

Secretaria de hábitat hace extensivo el tema de territorios mágicos y se realices articulación con los grupos poblacionales de interés.

Vigente el gran plan de vivienda con la secretaria de hábitat tema de ahorro para mi casa y el subsidio de arrendamiento y ahorro programado.

Integración social por parte de pai Guiza y es reafirmar el tema de entidad de genero diversa específicamente contar que este servicio en este plan de desarrollo tiene una meta específica en números de cuantas personas se quieren afectar con este servicio y desde los 14 años.

Se realiza todo el apoyo a este proceso por parte de la secretaria de integración. Se pueden contactar con la persona de integración social.

Desde la secretaria de desarrollo económico en este momento se encuentra en proceso el tema de mujeres emprendedoras el lunes 19 mayo se realizará una jornada de capacitar 20 personas de la localidad con el fin de que la secretaria de integración social les pueda prestar el salón del CDC.

Con ellas se compartirá el portafolio de servicios y de pronto que se tiene líderes y lideresas que quieran estar en el espacio sería buenísimo para el tema de capacitaciones, también empresas que quieran pertenecer al programa de empleo influyente.

**IDRD** invitación al reclutamiento el día 16 de mayo en la plaza de artesanos para el tema de la inscripción.



IDPAC | BOGOTÁ

**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y  
NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
**ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 12 de 14

Fecha: 29/08/2023

Evidencia Fotográfica:





IDPAC | BOGOTÁ

# **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

---

## **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 13 de 14

Fecha: 29/08/2023

## **Lista de asistencia:**

| COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS |  |                                |                  |           |               |              |                    |                         |           |              |                |            | Código: IDPAC-CENT-FT-05<br>Versión: 08<br>Páginas: 1 de 1<br>Fecha: 13/06/2024 |                                     |                                       |
|---|--|--------------------------------|------------------|-----------|---------------|--------------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------|----------------|------------|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ASISTENCIA A REUNIONES O ACTIVIDADES          |  |                                |                  |           |               |              |                    |                         |           |              |                |            |   |                                     |                                       |
| TEMA Y/O EVENTO<br>DEPENDENCIA                | Comisión Local Intersectorial de Participación Clip<br>Subdirección de Promoción de la Participación - IDPAC |                                |                  |           |               |              |                    |                         |           |              |                |            | MODALIDAD<br>FECHA  |                                     |                                       |
| Nº<br>PROYECTO/ESTRATEGIA                     | Nº DE IDENTIFICACIÓN   | NOMBRES Y APELLIDOS            | E<br>D<br>A<br>D | LOCALIDAD | BARRIO/VEREDA | DEPARTAMENTO | ORIENTACIÓN SEXUAL | INFORMACIÓN DE CONEXIÓN | DISPARADO | GRADO EN VÍA | GRUPO DE VALOR | TELÉFONO   | CELULAR   | CORREO ELECTRÓNICO                  | FIRMA                                 |
| 1   | EE 52.277.912  | DEZLYN A BOZOBO                | 5                | Porvenir  |               |              |                    |                         |           |              |                | 3005147111 | 3005147111  | darsi.cortes@qob                    | <i>Darlis Cortes</i>                  |
| 2   | CC 1022491730  | Yolanda Totolo                 | 37               | S         | Venezia       |              |                    |                         |           |              |                | 318207288  | 318207288   | yolando.totolo@ciudadcapital.gov.co | <i>Yolanda Totolo</i>                 |
| 3   | CC 52365561  | Martina Trejoce                |                  |           |               |              | F                  | H                       | N/A       | N/A          | N/A            | 3114061831 | 3114061831  | martziccoza@selmayer.com.co         | <i>Martina Trejoce</i>                |
| 4   | CC 527790770   | Milly Johanna Rojas Cesar      | 43               | S         | Aldana        |              | F                  | H                       | N/A       | N/A          | N/A            | 317976572  | 317976572   | nrojajaccesarangel.gov.co           | <i>Milly Johanna Rojas Cesar</i>      |
| 5   | CC 80066462  | Oscar Pinoz                    | 46               | S         | Tunja         |              | H                  | H                       | /         | /            | /              | 3111264712 | 3111264712  | oscar.pinoz@selgob                  | <i>Oscar Pinoz</i>                    |
| 6   | CC 702625505   | Johny Montero D.               | 37               | S         | Mandurria     |              | H                  | H                       |           |              |                | 3144312107 | 3144312107  | johny.montero@selgob                | <i>Johny Montero</i>                  |
| 7   | CC 102249662   | Óscar Fernando Martínez        | 26               | S         | —             |              | F                  | H                       | N/A       | N/A          | N/A            | 3105561491 | 3105561491  | oscarfernando.martinez@selgob       | <i>Óscar Fernando Martínez</i>        |
| 8   | CC 102493322   | Erika Benavides                | 33               | 19        | Concasa       |              | F                  | H                       | /         | /            | /              | 3191682550 | 3191682550  | erika.benavides@selgob              | <i>Erika Benavides</i>                |
| 9   | CC 529169533   | Adriana González               | 40               | S         | —             |              | F                  | H                       | -         | -            | -              | 3115103366 | 3115103366  | adriana.gonzalez@selgob             | <i>Adriana González</i>               |
| 10  | CC 1023626202  | Pai Gómez                      | 39               |           | Floralia      |              |                    |                         |           |              |                | 3042602338 | 3042602338  | pai.gomez@selgob                    | <i>Pai Gómez</i>                      |
| 11  | CC 52964470  | Janneth Angelina Rivero Ospina | 41               |           |               |              | F                  | H                       |           |              |                | 3121261821 | 3121261821  | janneth.ospina@selgob               | <i>Janneth Angelina Rivero Ospina</i> |
| 12  | CC 11185212  | Edgar H Alfonso V              | 49               | S         | Yomasa        |              | M                  | H                       |           |              |                | 3124561472 | 3124561472  | edgar.alfonso.v@selgob              | <i>Edgar H Alfonso V</i>              |
| 13  | CC 1022338155  | Felipe Acosta                  | 34               | S         | Tomeire       |              | M                  | H                       |           |              |                | 3074693216 | 3074693216  | felipe.acosta@selgob                | <i>Felipe Acosta</i>                  |
| 14  | CC 113541142   | María Fernández                | 46               | S         | Karmi         |              | M                  | H                       |           |              |                | 3204975722 | 3204975722  | mariafernandez@selgob               | <i>María Fernández</i>                |
| 15  | CC 102003351   | Karen M. Sierra A.             | 22               | 7         | Bosa          |              | F                  | B                       |           |              |                | 30503205   | 30503205  | karen.sierra@selgob                 | <i>Karen M. Sierra A.</i>             |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b> | <b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y<br/>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | Código: IDPAC-CENT-FT-07<br>Versión: 03<br>Páginas 14 de 14<br>Fecha: 29/08/2023 |
|--|--|--|

#### 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

#### 9. Responsabilidades y compromisos

| No. | Nombre y/o Dependencia | Actividad / Producto | Fecha programada de entrega | Fecha real de entrega |
|-----|------------------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------|
|     |                        |                      |                             |                       |
|     |                        |                      |                             |                       |

#### 10. Cierre de la reunión

|  |   |
|--|---|
| <b>Presidente Comité</b>   | <b>Secretario Técnico Comité</b>  |
| <b>Nombre: Derly Cordero</b>   | <b>Nombre: Karoll Cardenas</b>  |
| <b>Cargo o No. de Contrato: Prof.<br/>Participación alcaldía local de Usme</b> | <b>Cargo o No. de Contrato: CONTRATISTA</b>   |
| <b>Firma</b>   | Firma  |